

Internacional de Servicios Públicos

Los servicios de salud: del Congreso de 2007 al Congreso de 2012

Amenazas al sector de la salud y respuesta de la ISP: 2008-2012

En todo el mundo, los trabajadores de la salud y sus afiliados sindicales ven amenazadas sus condiciones de empleo, trabajan en un entorno laboral deficiente y exponen su salud. Las presiones ejercidas a consecuencia del contexto económico mundial actual han favorecido la privatización en el sector de la salud, además de reducir el presupuesto de salud pública y los salarios del sector público, provocar una insuficiencia de trabajadores, aumentar la informalidad del sector de la salud, y tornar la migración de los trabajadores de la salud en una opción atractiva pero también más difícil. Al mismo tiempo, el personal de la sanidad está diariamente expuesto a riesgos para la salud y el bienestar que son intrínsecos a su profesión, como el VIH/SIDA y los agentes patógenos transmitidos por la sangre, así como a otros factores como la violencia.

Ya en 2007, el Congreso reconoció estos problemas y estableció un amplio programa para los servicios de salud, en se delineaban los siete objetivos¹ siguientes:

1. ayudar a los trabajadores del sector de la salud a formar sindicatos y a negociar colectivamente;
2. ayudar a las afiliadas a mejorar el nivel de financiación y dotación de personal del sector de la atención sanitaria;
3. asistir a las afiliadas en la elaboración de planes nacionales que permitan conseguir condiciones de trabajo dignas;
4. proporcionar a las afiliadas información pertinente para luchar eficazmente contra la privatización y la subcontratación;
5. fortalecer la capacidad de las afiliadas de interactuar con los empleadores para proteger al personal de la atención sanitaria de las amenazas a la salud y la seguridad en el trabajo;
6. fortalecer la capacidad de las afiliadas para responder a la creciente amenaza del VIH y el SIDA, el paludismo y la tuberculosis en el lugar de trabajo;
7. coordinar el intercambio de información y de prácticas óptimas a fin de reforzar la solidaridad internacional.

Para cumplir con estos objetivos, se intensificaron o se emprendieron varias actividades con la orientación de la Unidad de Trabajo sobre los Servicios de Salud, que se reunió del 12 al 14 de mayo de 2008, del 27 al 29 de mayo de 2009, y del 14 al 16 de febrero de 2011.

En una primera etapa, la ISP puso en marcha el programa de trabajo “Campaña por los Servicios Públicos de Calidad” (2008-2012) que incluyó una estrategia para proteger a los trabajadores de la salud en el lugar de trabajo, fortalecer a los sindicatos y lograr unos servicios de salud de calidad.

¹ Resolución Nº 2: Política mundial y objetivos estratégicos de la ISP: 2008-2012; Sección 3) Personal de servicios de salud.

Entre 2010 y 2011, durante el relanzamiento de la campaña mundial Servicios Públicos de Calidad, la ISP vio con claridad que la salud de los trabajadores de *todos* los sectores de los servicios públicos - y no sólo del de la salud - se ve amenazada por las presiones económicas mundiales y el continuo deterioro del empleo y las condiciones de trabajo en el sector público.

Asimismo, la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores en el lugar de trabajo, que había alcanzado logros visibles hasta la llegada de la recesión mundial, se encuentra hoy en día bajo una amenaza patente. En el nuevo cálculo económico, la seguridad y la salud de los trabajadores en el lugar de trabajo se percibe como un beneficio superfluo del cual se puede prescindir, y sin el cual los empleadores pueden ahorrarse una buena cantidad de dinero en su balance general.

Por esta razón, y para proteger este derecho, se decidió intensificar y extender las acciones.

Al ampliar los objetivos de seguridad y salud en el trabajo a los trabajadores públicos de otros sectores, también es posible aumentar la colaboración con el Consejo Global Unions y las otras Federaciones Sindicales Internacionales en asuntos relacionados con la salud en el trabajo.

Se reformuló el programa de trabajo para reflejar la evolución de la situación y la inclusión de todos los trabajadores de los servicios públicos en los siguientes objetivos:

- lograr que los trabajadores de la salud sean trabajadores saludables;
- transformar los servicios de salud en lugares de trabajo mejores; y
- procurar la prestación de servicios públicos de calidad a todos los trabajadores y usuarios.

Los tres objetivos también permitieron resaltar la prioridad dada por el Consejo Ejecutivo en 2009 a 1) la financiación del sector público, para garantizar la calidad de los servicios públicos; 2) el trabajo precario en los servicios públicos; y 3) la privatización de los servicios públicos en el contexto de los servicios de salud.

Lograr que los trabajadores de la salud sean trabajadores saludables

Con el objeto de abordar los riesgos diarios para la salud y el bienestar del personal sanitario que entrañan los peligros inherentes a su lugar de trabajo, como el VIH/SIDA y otros agentes patógenos transmitidos por la sangre, la ISP intensificó su campaña de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de la **prevención** y la **gestión** de las lesiones producidas por pinchazos de agujas de inyección, así como de los agentes patógenos transmitidos por la sangre (hepatitis, VIH/SIDA).

La **prevención** es posible si se promueven campañas de vacunación, como en el caso de la hepatitis B, y campañas para comenzar a utilizar mecanismos de inyección seguros que protejan contra los agentes patógenos transmitidos por la sangre.

Las **políticas para la prevención y la gestión de los riesgos para la salud en el sector de la atención sanitaria son también cruciales**, puesto que ayudan a informar y educar a los afiliados a los sindicatos, establecen procedimientos para evitar lesiones, e instauran

mecanismos para la gestión de lesiones, además de facilitar la introducción y la adopción de nuevas tecnologías.

Con respecto a la vacunación, las afiliadas del sector de la salud de la ISP continuaron la campaña para la vacunación sistemática de trabajadores de la salud contra la hepatitis B, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud.

En lo relativo a los dispositivos de seguridad, en Nigeria se obtuvieron buenos resultados cuando todos los hospitales adoptaron el uso de jeringas con aguja retráctil en 2008². En la República Democrática del Congo, el sindicato del personal de enfermería SOLSICO también firmó un acuerdo en 2008 con el gobierno por el que sólo se importarían jeringas con aguja retráctil al país, aunque su aplicación aún debe documentarse³. En 2010, las afiliadas lograron avanzar significativamente hacia la mejora de la salud del personal de servicios sanitarios, especialmente en Malí y en el Chad, puesto que se tomaron medidas afirmativas suplementarias para el uso de jeringas con aguja retráctil, a fin de reducir las lesiones provocadas por pinchazos.

En la Oficina Principal de la ISP, se encuentra a disposición para su distribución mundial a principios de 2011, junto con una Guía de discusión trilingüe de 28 páginas, el **DVD “SHARP SENSE”**, donde se aborda la prevención de las lesiones por pinchazos de agujas, los beneficios de las jeringas con aguja retráctil y la importancia de la profilaxis tras la exposición al VIH. Las afiliadas en todo el mundo podrán utilizar “SHARP SENSE” y la guía como herramientas para informar y capacitar. En su etapa inicial, este material será distribuido en tres idiomas: inglés, francés y portugués de Brasil. Se prevé una versión en alemán y en breve se dispondrá de una versión en español.

Durante el **Congreso de 2012**, se llevará a cabo un **evento paralelo** que incluirá un **panel sobre la Prevención de las lesiones por pinchazos de agujas**, que contará con la participación de los principales trabajadores de la salud que contribuyeron con sus historias al rodaje de “SHARP SENSE”. El objetivo es poner en marcha un debate sobre los beneficios de la divulgación para luchar contra la estigmatización y la discriminación, así como garantizar al personal de salud un acceso adecuado al tratamiento.

Se continuaron los enfoques de política a nivel regional e internacional.

A nivel regional, la ISP coordinó un proyecto de tres años de duración (marzo de 2008 a marzo de 2011) para mejorar la respuesta de los sindicatos del sector público al problema del VIH y el SIDA en once países de África meridional (Angola, Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe). Una evaluación externa llevada a cabo a finales de 2010 y a principios de 2011 concluyó que el proyecto había resultado muy positivo, por lo que se prevé darle continuidad a partir de 2012.

En Europa, el acuerdo sobre la prevención de lesiones causadas por instrumentos punzantes en el sector hospitalario y sanitario, firmado por la Federación Sindical Europea de Servicios Públicos (FSESP) y la Asociación europea de empleados del sector hospitalario y sanitario (HOSPEEM) el 17 de julio de 2009, se adoptó como Directiva del Consejo Europeo en 2010.

² Gobierno de Nigeria, Organismo Nacional para la Administración y el Control de Alimentos y Fármacos: adquisición de jeringas con aguja retráctil automática para erradicar la transmisión médica de agentes patógenos contenidos en la sangre en las instalaciones de atención de la salud, Lagos, 9 de diciembre de 2008.

³ Gobierno de la República Democrática del Congo, Ministerio de Salud Pública: Arrêté ministériel N°1250/CAN/MIN/SP/022/AQ/2007 portant normalisation des seringues à usage médical, Kinshasa, 5 de enero de 2008.

A nivel internacional, la ISP participó en el **Grupo de Trabajo Tripartito Mixto de la OIT/OMS de Expertos en Salud Ocupacional y VIH/SIDA para los Trabajadores de los Servicios de Salud**, cuya reunión se celebró del 6 al 9 de julio de 2010, y ofreció una perspectiva sindical al examen y la validación de las “Directrices conjuntas destinadas a mejorar el acceso de los trabajadores de la salud a los servicios de prevención y tratamiento del VIH y la tuberculosis”, elaboradas en noviembre de 2010. Estas valiosas directrices actualmente forman parte del conjunto de herramientas de la ISP orientado a ayudar a las afiliadas a proteger y promover los derechos, las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores del sector sanitario de todo el mundo.

Transformar los servicios de salud en lugares de trabajo mejores

El paso de los servicios de salud centrales y, en particular, de los servicios de salud periféricos (limpieza, lavandería, eliminación de desechos y laboratorio) a la esfera privada, mediante la privatización o la tercerización, está empeorando tanto el empleo como las condiciones de trabajo del personal de salud. Igualmente, el deterioro de los servicios públicos y el incremento de la falta de personal, justificadas por razones de eficiencia en los servicios privados o tercerizados, traen como consecuencia la sobrecarga de trabajo, que a su vez acarrea tensión, estrés y violencia.

Con el objeto de **elaborar herramientas que permitan hacer frente a la tendencia hacia la privatización o la tercerización**, la ISP encargó a la Unidad Internacional de Investigación de Servicios Públicos la realización de una meta-análisis sobre la pérdida y la ganancia de eficiencia a causa de la privatización de los servicios de salud. En septiembre de 2011, se concluyó un análisis estructurado de costos/beneficios y cambios en los niveles de eficiencia resultantes de la privatización de los servicios de salud. La ISP está elaborando material para ayudar a las afiliadas a combatir la privatización y la tercerización sobre la base de la solidez de los datos facilitados por el análisis de la investigación.

Para luchar contra el problema de la violencia en el lugar de trabajo en el sector de la salud, la ISP actuó como uno de los promotores principales de la **segunda conferencia internacional sobre la violencia en el sector de la salud**, celebrada en Ámsterdam en octubre de 2010. Su lema proponía ir **desde la toma de conciencia a la acción sostenible**, y en ella participaron miembros afiliados de la ISP de Bulgaria, la República Checa, Fiji, la India y Mauricio, quienes también fueron invitados a asistir a la reunión de la Unidad de Trabajo sobre los Servicios de Salud de 2011 para presentar su perspectiva nacional en esta materia.

La **ISP es una de las organizaciones que apoyan la tercera conferencia internacional sobre la violencia en el sector de la salud**, que se celebrará del 24 al 26 de octubre de 2012 en Vancouver, Canadá. Como integrante del **Comité de organización**, la ISP buscará incorporar al programa de 2012 el tema de las condiciones de la prestación de servicios de salud en las zonas en conflicto, o fuera de las estructuras de atención sanitaria tradicionales, puesto que en las dos conferencias internacionales anteriores, de 2008 y 2010, centradas en la violencia en las instituciones de la atención de la salud, estos temas recibieron escasa atención.

Teniendo en cuenta el **interés especial de la ISP en los riesgos adicionales que afrontan los trabajadores de los servicios públicos** (en casos de emergencia y desastre, el personal de emergencias, de atención sanitaria, y de servicios de agua y energía arriesgan diariamente su salud y su vida en la primera línea cuando prestan servicios a su comunidad), se está buscando

un orador principal que aborde los riesgos que corren los trabajadores de la salud que trabajan en zonas de conflicto y otras emergencias, ya sea debido a peligros de origen humano o ambiental. Se puede concluir, sobre la base de la reciente investigación llevada a cabo por el CICR, que esta temática deberá examinarse directamente en la conferencia sobre la violencia en 2012. Se espera disponer de nuevos datos para el congreso de noviembre de 2012.

Se inició un estudio **sobre los problemas de salud del personal sanitario cuyo empleo es precario** y se finalizó el primer borrador del análisis, titulado *“Health of precarious health workers: issues concerns and options”* (la salud del personal de salud en empleos precarios: problemas, preocupaciones y opciones) en septiembre de 2011. Se utilizará el análisis para la elaboración de folletos sobre el daño a la salud de los trabajadores que trabajan en condiciones precarias, y el riesgo de transmitir esos daños a sus pacientes debido al deterioro de la atención. Asimismo, se presentará un borrador de trabajo del análisis original al Boletín Internacional de Investigación Sindical de la OIT/ACTRAV, para la edición especial sobre trabajo precario que se publicará tras el Coloquio de OIT/ACTRAV sobre el Trabajo Precario (4 al 7 de octubre de 2011).

Procurar la prestación de servicios públicos de calidad a todos los trabajadores y usuarios

En 2011, se lanzó un proyecto para crear un **sitio web de referencia sobre normas internacionales de seguridad y salud en el trabajo**, que se organizó en tres etapas.

- En primer lugar, se elaboró una base de datos con Recomendaciones, Convenios y Repertorios de recomendaciones de la OIT, y resoluciones y directrices de la OMS sobre seguridad y salud en el trabajo, caracterizada por una simplificación inteligente del lenguaje y una mayor facilidad de manejo. Además, se incluyó una matriz de los países que ratificaron las normas de la OIT.
- En segundo lugar, se incorporó información proveniente de informes y estudios sobre países que han ratificado (Artículo 22 de la Constitución de la OIT) y que no han ratificado (Artículo 19 de la Constitución de la OIT) las normas de la OIT, según los registros de dicha Organización.
- En tercer lugar, se incluyó información sobre la aplicación de leyes y políticas a nivel nacional que permiten poner en marcha las normas y directrices internacionales.

El proyecto se está llevando a cabo conjuntamente con la preparación del nuevo sitio web de la ISP; se incluirá directamente y se podrá acceder a él desde las páginas sobre salud de las afiliadas en todo el mundo.

Programa de trabajo para 2013-2017

Entre otros temas y cuestiones no previstas que surgirán, la ISP propone poner en marcha siete actividades principales diseñadas para abordar los problemas de salud del personal de la atención sanitaria; las condiciones de empleo y de trabajo de los trabajadores del sector de la salud; y la seguridad y la salud de todos los trabajadores de los servicios públicos.

- **Lograr que los trabajadores de la salud sean trabajadores saludables**

1. Se prevé la puesta en marcha de un proyecto multianual que aborde el problema del VIH y el SIDA en Sudáfrica, basado en la hoja de ruta establecida por el plan de acción mundial para la Recomendación núm. 200 de la OIT sobre el VIH y el SIDA, 2010, y que orientará la labor en torno a los siguientes objetivos:
 - incrementar las pruebas voluntarias y las actividades de asesoramiento de los sindicatos;
 - fomentar una mayor elaboración y/o adopción de políticas sindicales en materia de VIH y SIDA;
 - animar a los sindicatos a que creen, pongan a prueba y establezcan redes de trabajo y sistemas de acceso a los servicios de VIH/SIDA;
 - ayudar a los sindicatos a promover la universalidad de las políticas en el lugar de trabajo sobre el VIH/SIDA fundadas en negociaciones colectivas basadas en los derechos y centradas específicamente en esta problemática; y
 - promover la participación de los sindicatos en las propuestas presentadas al Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria. Se procurará colaborar con otras FSI en la región.

• **Transformar los servicios de salud en lugares de trabajo mejores**

2. Se llevará a cabo un estudio multianual sobre los salarios en el sector de la salud, en cooperación con el Instituto de Estudios Laborales Avanzados, de Amsterdam, mediante su herramienta en línea "WageIndicator".
3. Se probará la herramienta "HEALTHWISE" elaborada por la OIT y la OMS: una metodología participativa adaptada por la OMS y la OIT al sector de la salud y basada en el Programa WISE: "Mayor productividad y un mejor lugar de trabajo". La herramienta asiste a las organizaciones de la atención de la salud en la mejora de las condiciones de trabajo y la seguridad en el lugar de trabajo. "Health WISE" se basa en seis principios fundamentales: mejorar las prácticas locales, centrarse en los logros, vincular las condiciones de trabajo con otros objetivos de gestión, utilizar el aprendizaje en la práctica, estimular el intercambio de experiencias, y promover la participación del personal.
http://www.who.int/occupational_health/publications/newsletter/newsletter_18_global_issues/en/index3.html
4. Trabajar en el diseño de instancias de formación para la autonomía y herramientas que permitan establecer una base empírica sobre los costos y los beneficios de la privatización y la tercerización, a fin de:
 - 1) ayudar al personal de la atención sanitaria a luchar contra la privatización y la tercerización, y
 - 2) promover la calidad de los servicios de salud mediante campañas de ahorro y eficiencia sostenibles iniciadas por los trabajadores.

• **Procurar la prestación de servicios públicos de calidad a todos los trabajadores y usuarios**

5. Plena realización del proyecto para la creación de un **sitio web de referencia sobre normas internacionales de seguridad y salud en el trabajo**, cuyas tres fases requieren una inversión multianual de recursos.
6. Se preparará un análisis de los instrumentos de negociación colectiva que hayan incluido satisfactoriamente cláusulas que protegen y mejoran la seguridad y la salud de los trabajadores de los servicios públicos ("buenas prácticas"), además de material de formación,

antes de la reunión estratégica de la ISP donde se instará a las afiliadas a propiciar la inclusión de la seguridad y la salud en los instrumentos de negociación colectiva. Un posible asociado importante podría ser la Red Mundial de Centros Colaboradores de la OMS para la Salud Ocupacional, cuyo Plan de trabajo 2009-2012 ya incluye el objetivo de incorporar la salud de los trabajadores en las políticas y proyectos no pertenecientes a la esfera de la salud (Plan de acción mundial, Objetivo 5 de 5).

7. A finales de 2011 se lanzó una serie de coloquios titulados “FORUM & FEDERATION symposia on workers’ health” que continuará llevándose a cabo en colaboración con la ONG Forum for Health, una asociación de 30 organizaciones no gubernamentales con sede en Ginebra centrada en cuestiones relacionadas con la salud y el desarrollo mundiales.

El objetivo de los coloquios es hacer hincapié en la salud de los trabajadores en todo el mundo. La gran mayoría de adultos que integran el mundo del trabajo, ya sea en la economía formal o informal, trabajan diariamente para percibir un ingreso y mantener a su familia, lo cual constituye una de las experiencias compartidas más importantes entre los adultos de todas las regiones y culturas. En todo el mundo, la salud de los trabajadores remite a la salud de los adultos.

Este tema tiene importancia para los ingresos del hogar, el producto interno bruto y la economía mundial, y hay mucho en juego cuando se garantiza la salud de los trabajadores. Sin embargo, éstos corren riesgos y están expuestos a enfermedades de las que están protegidos de manera desigual en los distintos países y según el nivel de ingresos nacional.

Los coloquios procuran contar, siempre que sea posible, con la participación de asociados clave dentro del sistema de las Naciones Unidas, gobiernos nacionales y miembros de la sociedad civil, a fin de poner de relieve las perspectivas sindicales ante la comunidad internacional. Los coloquios FORUM & FEDERATION en marcha incluyen:

- **La prevención de las fuentes ocupacionales de enfermedades no transmisibles: un complemento necesario al Plan de acción de la estrategia mundial de la OMS para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles**

Asociados: Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS; el Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de la OIT (SAFEWORK); y la Red Sindical del Sector de Salud de África Occidental (WAHSUN).

- **Trabajadores con discapacidad**

Asociados: Departamento de Prevención de la Violencia y los Traumatismos y Discapacidad de la OMS (*Informe mundial sobre la discapacidad* de la OMS y el Banco Mundial, 2011); Departamento de Conocimientos Teóricos y Prácticos y Empleabilidad de la OIT (EMP/SKILLS) (*Lograr la igualdad de oportunidades en el empleo para las personas con discapacidades a través de la legislación*, 2011) (guía en línea). Véase también http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_140958.pdf; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, División de Política Social y Desarrollo Social, Departamento de Integración Social, Programa Enable; Handicap International.

- **Trabajadores víctimas de la violencia en casos de emergencia y conflictos**

Asociados: CICR (*Asistencia de salud en peligro*); Alianza Mundial en pro del Personal Sanitario; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Médicos Sin Fronteras (JAMA. 2011;306(5):475-476. doi: 10.1001/jama.2011.1091 “*Human Rights Report Details Violence Against Health Care Workers in Bahrain*”); CSI: <http://www.ituc-csi.org/la-represion-antisindical-de.html?lang=es>